

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía e Infraestructuras



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

Dirección General de Industria, Energía y Minas

ANEXO III**SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN**SUBVENCIONES PARA ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LA BIOMASA
EN EXTREMADURA

Código de identificación del órgano: A11016359.

Nº DE EXPEDIENTE			
------------------	--	--	--

1. DATOS DEL BENEFICIARIO		
Nombre o razón social:		
DNI / N.I.F:		
Domicilio Social:		
Localidad:	Provincia:	
Código Postal:	Teléfono:	Fax:
Actividad Empresarial:	AIE:	CNAE:
Representante:	DNI.:	
Correo Electrónico del Representante:		

2. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (no rellenar si coincide con los datos del solicitante)		
Nombre o razón social para recibir las notificaciones:		
Domicilio:		
Localidad:	Código Postal:	Provincia:



3. DATOS DE ACTUACIÓN	
Título del Proyecto o Actuación:	
Emplazamiento (calle, plaza, etc):	
En el supuesto de que sea finca rústica especificar polígono y parcela:	
Localidad:	Provincia:
ACTUACIONES EJECUTADAS:	
<input type="checkbox"/>	Nuevos establecimientos industriales dedicados a la fabricación de biocombustibles sólidos a partir de biomasa forestal y de residuos agrícolas, incluidos los pellets y el carbón vegetal.
<input type="checkbox"/>	Ampliación y mejora de establecimientos industriales dedicados a la fabricación de biocombustibles sólidos a partir de biomasa forestal y de residuos agrícolas, incluidos los pellets y el carbón vegetal.
<input type="checkbox"/>	Adaptación de otros establecimientos industriales para la fabricación de biocombustibles sólidos a partir de biomasa forestal y de residuos agrícolas, incluidos los pellets y el carbón vegetal.

4. AUTORIZACIÓN PARA RECABAR CERTIFICADOS
<p>Conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la presentación de la solicitud se presume la autorización del interesado al órgano gestor para la obtención y consulta de los certificados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Hacienda Estatal y con la Hacienda de la Comunidad Autónoma y con la Seguridad Social.</p> <p>En el caso de que NO se autorice al órgano gestor, marque la casilla correspondiente:</p> <p>NO doy mi consentimiento para la obtención del certificado de estar al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales y tributarias con:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> La Hacienda Estatal<input type="checkbox"/> La Seguridad Social<input type="checkbox"/> La Hacienda Autonómica

En el caso de que los interesados manifiesten su oposición a la obtención de dichos certificados, deberán aportar una certificación administrativa positiva expedida en soporte papel por el órgano competente.



5. AYUDAS SOLICITADAS Y/O CONCEDIDAS POR EL SOLICITANTE PARA EL MISMO PROYECTO

TIPO DE AYUDA ORGANISMO IMPORTE SITUACION

.....
.....
.....
.....

En el apartado de SITUACIÓN se debe hacer constar la situación de la ayuda en cuestión, diferenciando:

1.- Pendiente de solicitar, 2.- Solicitada, 3.- Concedida y 4.- Cobrada.

El que suscribe, actuando en representación de la empresa titular del expediente de concesión de subvención al que se refiere la presente solicitud de liquidación.

EXPONE:

Que ha realizado la actuación objeto de subvención, cuyo número de expediente se indica, ascendiendo el importe de la misma a la cantidad de _____ euros (sin IVA.). IVA(%). Presupuesto total incluido IVA _____.

Que para la tramitación aporta la siguiente documentación:

- Memoria descriptiva de la actuación realmente ejecutada, en caso de haber sufrido modificaciones respecto a la actuación subvencionada.
- Factura en firme del proveedor, debidamente desglosada con partidas y precios unitarios.
- Documentación justificativa legal del cobro por parte del proveedor.
- En el caso de trabajos realizados por la empresa beneficiaria para su inmovilizado, o entre empresas del mismo grupo, certificación contable acreditada por auditor o censor jurado de cuentas.
- Certificados de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias del interesado, con la Hacienda Estatal, con la Hacienda de la Comunidad Autónoma y con la Seguridad Social, en caso de oposición expresa para qué el órgano gestor obtenga dichos certificados.
- Si no se dispone de cuenta activa en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura deberá aportarse "Alta de Terceros" debidamente cumplimentado.
- Documentación que acredite la legalización técnica de la instalación ante el organismo correspondiente.
- Licencia municipal de apertura del establecimiento, o bien, si ésta se encuentra en tramitación, certificado del ayuntamiento donde se indique claramente que no tiene impedimento en concederla en caso de ser favorables los informes preceptivos de otros organismos de la Administración. Tanto en un caso como en el otro, se deberá hacer constar el titular, ubicación y actividad para la que se solicita la licencia. No obstante, y para determinadas actividades se admitirá la correspondiente declaración responsable en los términos anteriores.
- Fotografías (un mínimo de tres) en la que se demuestre la realización de las inversiones subvencionadas.
- Fotografía de la instalación de la placa o cartel, en la que también debe figurar el logotipo de FEADER, conforme al artículo 34.7 del Decreto 160/2018, de 2 de octubre.
- Otra documentación (indicar)



SOLICITA:

Que una vez efectuados los trámites y comprobaciones oportunas, le sea liquidada la subvención, deseando le sea abonado su importe en la siguiente cuenta bancaria:

IBAN															
PAIS	DÍGITO	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA										

(Si la cuenta, no se encuentra dada de alta en el sistema de terceros de la Junta de Extremadura, deberá aportar Alta de Terceros debidamente cumplimentada, firmada y sellada).

Y para tal fin DECLARA BAJO JURAMENTO que:

- Se han realizado y pagado las inversiones objeto del expediente de concesión de subvención.
- Todos los datos expuestos en esta solicitud son correctos y veraces.
- Se compromete a comunicar las incidencias relativas a este expediente de concesión que se produzcan con posterioridad a la presentación de esta solicitud.

En....., a de..... de 201..

(Firma del solicitante o representante legal)

Fdo. D/ Dña:

(Nombre y apellidos del solicitante o representante legal y sello de la empresa)

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Economía e Infraestructuras con domicilio en Paseo de Roma, s/n. Módulo D 1ª Planta de Mérida, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento o cualquier otro que se requiera en la tramitación de esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. La Consejería de Economía e Infraestructuras, de conformidad con el artículo 8.2.e) del Decreto 125/2005, de 24 de mayo, por el que se aprueban medidas para la mejora de la tramitación administrativa y simplificación documental asociada a los procedimientos de la Junta de Extremadura, asegurara el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en este formulario, y el adecuado uso de los mismos. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, así como en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas y a la libre circulación de estos datos, y conforme al procedimiento establecido, sobre los datos suministrados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, cancelación y portabilidad de datos que consideren oportuno los interesados.

Las autoridades, funcionarios y empleados públicos al servicio de la Junta de Extremadura que tengan acceso a los datos e información aportados quedan obligados a su adecuado uso y a guardar el más estricto sigilo respecto de su contenido. La transgresión de este deber les hará incurrir en las responsabilidades que proceda, así como al sometimiento al ejercicio de las competencias que corresponden a la Agencia Española de Protección de Datos, de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, la Ley Orgánica 15/1999, y en las normas que las desarrollen y sean de aplicación.

ILMO/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS.

• • •

